



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-451-SE12
ADQUISICION DE BALIZAS VEHICULARES.

Vallenar, 5 de Septiembre de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5376


VISTOS :

- Orden de Pedido N° 437 de fecha 5 de Septiembre de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Cotizaciones Empresas V-Tec, Proveedores Sur Express Limitada y Response.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-451-SE12 Adquisición de Balizas Vehiculares a Empresa Comercial V Tec Limitada Rut 77.721.680-5 por la suma de \$392.700.-Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al ítem 215-22-04-011-000-000 "Repuestos y accesorios para mantenimiento de vehículos"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/PRH/pph.-